

CONSTANCIA SECRETARIAL

El día de hoy **22 de junio de 2023 a la hora de las 04:25 p.m.**, el suscrito secretario advierte error involuntario en el estado del 15 de junio, que consiste en que no quedó incluido el expediente correspondiente a la **Privación de Patria Potestad 2022-766 pues cuenta con auto de junio 14 de 2023** , y se excluye del estado el proceso **2022-197** como quiera que este no se encontraba al despacho.

En consecuencia, se incluye el proceso mencionado en el estado de la fecha así:

Se incluye el siguiente expediente en estado del 15 de junio de 2023 y se desanota el 2022-197

	Juzgado de Origen	Clase de Proceso	No. De Proceso	Demandante	Demandado	Actuación
	28F	PRIVACION PATRIA POTESTAD	110013110028-2022-00766-00	MARIA HERCILIA MEDINA VIUDA DE HINCAPIE	AMPARO INES ESTRADA MARTINEZ	Auto requiere // Por secretaria emplacese // Notificar a la Defensora de Familia

Jaider Mauricio Moreno - Secretario